

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 28 de junio de 2016.
Número 123

1. "13ª. Carrera Contra las Adicciones"

(OESTAD de Querétaro)

- Se realiza carrera dentro del Marco del "Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas".
- Lema de 2016 es: Escucha primero.

La Secretaría de Salud del Estado de Querétaro, a través del Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECA) y Centros de Integración Juvenil (CIJ), realizaron el día de hoy la 13ª. Carrera Contra las Adicciones, dentro del Marco del "Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas", cuyo lema de 2016 es: Escucha primero.

Previo al banderazo de salida, el Comisionado del CECA, Guillermo Tamborrel Suárez, dio la bienvenida a los participantes, recordando la importancia de dar un buen ejemplo a los niños y tener estilos de vida saludables, para prevenir así problemas de adicciones.

Subrayó que la dependencia de sustancias es una enfermedad que impacta a toda la sociedad y no sólo a las personas que la padecen, por lo que deben impulsarse acciones para promover estilos de vida saludable, en las que participen las familias y la sociedad en general.

Asimismo detalló que el uso y abuso de alcohol, tabaco y otras drogas puede afectar a cualquier persona sin distinción de sexo, edad o condición socioeconómica y cultural.

El lema "Escucha Primero", es una iniciativa para aumentar el apoyo para la prevención del uso de drogas que se basa en la ciencia y de

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 28 de junio de 2016.
Número 123**

esta manera representa una inversión eficaz en el bienestar de niños y jóvenes, sus familias y comunidades.

De acuerdo con la resolución del 7 de diciembre de 1987, la Asamblea General decidió conmemorar el Día Internacional contra el Tráfico Ilícito y Abuso de Drogas el 26 de junio, como expresión de su determinación en reforzar la acción y la cooperación en lograr el objetivo de tener una sociedad internacional libre del abuso de drogas.

Por su parte, el Director General de Centros de Integración Juvenil, Víctor Hugo Arellano Rocha, informó que el objetivo de las dependencias involucradas en este evento, es coadyuvar en la rehabilitación y reinserción social de las personas usuarias de drogas y difundir los servicios de prevención y tratamiento.

Al dar el banderazo de salida los participantes corrieron y caminaron gustosamente los 3 kilómetros.

La 13ª. Carrera contra las Adicciones, se realizó de manera simultánea en 58 ciudades de las 32 entidades del país y se contó con la participación de alrededor de 40 mil corredores a nivel nacional.

En dicho evento, también estuvieron presentes: el Presidente del Patronato de Centros de Integración Juvenil, Francisco Barrera Ríos y el Director del Instituto para Prevenir Conductas de Riesgo, Aitor Juaristi Mendoza; entre otros.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 28 de junio de 2016.
Número 123



Recuperado el 28 de junio de 2016 de: Observatorio Estatal de Tabaco, Alcohol y otras Drogas de Querétaro

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 28 de junio de 2016.
Número 123

2. Iguala el consumo de mariguana al alcohol y al tabaco como droga inicial, advierte la Ssa

(suracapulco.mx/)

El secretario de Salud, Carlos de la Peña Pintos, declaró que Guerrero tiene problemas serios del consumo de mariguana como droga inicial en hombres y mujeres, y se encuentra a la par en las estadísticas del Centro de Integración Juvenil con el alcohol y el tabaco.

Después de dar el banderazo de arranque a la carrera contra las adicciones que organizó la secretaría del Asta Bandera a la glorieta de La Diana y en la que participaron más de mil 800 competidores, dijo que se requiere la colaboración de la sociedad para bajar los índices.

Explicó que la Secretaría de Salud no tiene registro de cuántas personas mueren debido al problema de adicciones, “desafortunadamente en eso hay un sub registro, pero muchas veces esto se oculta por parte de los pacientes, pero lo que sí hay que resaltar es que como droga de inicio entre los jóvenes de acuerdo a las consultas está el consumo de alcohol, tabaco y la mariguana, entonces esto es algo de llamar la atención”.

Explicó que el programa Haz justicia por Guerrero desde que arrancó la administración se han visitado escuelas primarias y secundarias de 20 municipios, porque “queremos llevar a cabo una consulta de adicciones que nos permita tener una situación real de cada uno de los problemas, bullying, alcohol, droga, embarazos no deseados para focalizar esfuerzos”.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 28 de junio de 2016.
Número 123**

Sostuvo que hay estadísticas, pero las últimas encuestas son de 2014 y dichos datos “son los más recientes y por ello es necesario tener una encuesta para focalizar esfuerzos y abatir las diferentes problemáticas”, entre ellas el consumo de marihuana, tabaco y alcohol.

***Recuperado el 28 de junio de 2016 de:
<http://suracapulco.mx/8/igual-a-el-consumo-de-marihuana-al-alcohol-y-al-tabaco-como-droga-inicial-advierte-la-ssa/>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 28 de junio de 2016.
Número 123

3. Adicciones, un peligro latente en el trabajo

(diario.mx/)

Ciudad de México.- El consumo de alcohol y drogas provoca 30% de los accidentes de trabajo. Ese fenómeno ocasiona pérdidas de más de 250 mil millones de pesos, según estudios de organizaciones sindicales y de la Encuesta Nacional de Adicciones.

Jorge Gutiérrez Siles, director del Programa Nacional de Bienestar Emocional en el Trabajo, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), señala que los empleos con mayor consumo de alcohol son: campesino con 10.7%, obrero calificado 9.3%, obrero no calificado 9.3%, agricultor 8.3%, subempleado (vendedor no asalariado) 7.9%, director o propietario de empresa o negocio 7.7%, profesionistas 7%, propietario de pequeño negocio 6.4%; empleado de banco oficina o dependencias, entre otros, 6.2%, y maestros de primaria, secundaria y preparatoria 2.6%.

Los puestos de trabajo con mayor consumo de sustancias prohibidas son: obrero no calificado 2.2%, obrero calificado 1.9%, vendedor no asalariado 1.5%, profesionista 0.9%, director o propietario de empresa o negocio 0.8%, campesino 0.7%, maestro de primaria, secundaria y preparatoria 0.6%, propietario de pequeño negocio 0.4%, y agricultor 0.1%.

Destaca que ligado al consumo de estupefacientes o alcohol está el problema de la depresión. Según el estudio más reciente, 4 millones de personas en México padecen esta enfermedad y cada empleado con ese trastorno falta a su trabajo, en promedio, dos días al mes. Indica que “los lunes y los viernes son los días con más ausencias, lo cual está ligado al consumo de drogas”.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 28 de junio de 2016.
Número 123**

Arturo Ortiz Castro, investigador del Instituto Nacional de Psiquiatría y asesor de la CTM, señala que entre los sectores con más prevalencia está el de la industria de los alimentos y bebidas, así como la hostelería, por la exposición al alcohol.

Por zonas, mencionó que en el norte es más común la heroína; en Oaxaca y Chiapas, los medicamentos; en áreas de maquila, como en el Estado de México, las anfetaminas; en zonas turísticas, como Cancún, las drogas de diseño y la cocaína, y otras como Zihuatanejo e Ixtapa han sido la puerta de entrada de precursores y medicamentos provenientes de Asia.

La Comisión Nacional Contra las Adicciones (Conadic), expone: “En el ámbito laboral el consumo de sustancias que producen adicción muestra gran relevancia por la magnitud del impacto que tiene tanto en la población económicamente activa, como en sus familiares, en la comunidad, en los servicios de salud y, particularmente, en la planta productiva del país”.

***Recuperado el 28 de junio de 2016 de:
http://diario.mx/Nacional/2016-06-27_0979b651/adicciones-un-peligro-latente-en-el-trabajo/***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 28 de junio de 2016.
Número 123

4. Ofrecen ayuda telefónica para dejar de fumar

(sdpnoticias.com)

México.- Una llamada telefónica, realizada a cualquier hora en cualquier día, será todo lo que se necesite para recibir ayuda profesional para quien quiera dejar de fumar, a través de la línea “Vivir sin tabaco”, inaugurada por el Instituto de Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA), en conjunto con Locatel.

La dinámica de la atención será dependiente del grado de adicción de la persona. Una persona con adicción severa será remitida a un centro especializado en adicciones con una sola llamada. Para niveles medio a bajo se ofrecerán cuatro sesiones telefónicas.

La línea telefónica es el 5658 1111. Alor Ruiz, subdirector de Reinserción Social del IAPA, reconoció que la herramienta pretende ayudar a la motivación para dejar de fumar que, dijo, es efímera.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 28 de junio de 2016.
Número 123

Dejar de fumar te integra a la vida

ASISTENCIA

El Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA), en colaboración con LOCATEL, te orientan para que inicies el Programa de Ayuda para Dejar de Fumar.

No tienes que desplazarte a ningún lugar.



Llama 5658 1111
Entra al CHAT LOCATEL
Visita www.locatel.cdmx.gob.mx/vivirsintabaco



LÍNEA
VIVIR SIN TABACO

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 28 de junio de 2016.
Número 123**

“Con la llamada les ofrecerán un diagnóstico, un consejo breve o unas sesiones de tratamiento para dejar de fumar. Con las personas que ya están en abstinencia pueden recibir el asesoramiento y la contención para evitar que tengan una recaída”, indicó.

***Recuperado el 28 de junio de 2016 de:
<http://www.sdpnoticias.com/local/ciudad-de-mexico/2016/06/27/ofrecen-ayuda-telefonica-para-dejar-de-fumar>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 28 de junio de 2016.
Número 123

5. México es tercer productor mundial de opio

(sipse.com/)

CIUDAD DE MÉXICO.- El cultivo de opio se disparó a niveles exponenciales en México, que figura ya como el tercer productor mundial, solo superado por Afganistán y Myanmar, pero a ese ritmo se teme que muy pronto la distancia con los dos primeros se acorte cada vez más.

El Informe Mundial sobre Drogas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) divulgado el fin de semana por la Oficina contra la Droga y el Delito reveló que los campos sembrados de amapola aumentaron en México de mil 900 a 24 mil 800 hectáreas, es decir, la superficie aumentó 24 veces en 16 años.

***Recuperado el 28 de junio de 2016 de:
<http://sipse.com/mexico/cultivo-amapola-mexico-droga-opio-211293.html>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 28 de junio de 2016.
Número 123

6. Detectan por primera vez en España el consumo de 'krokodil', la droga de piel de cocodrilo

(ecodiario.eleconomista.es/)

El Grupo de Investigación TXP de la Universidad CEU Cardenal Herrera de Castellón ha realizado un estudio sobre la detección del consumo de nuevas drogas y ha encontrado, entre ellas, el uso por primera vez en España de dietilmorfina o 'krokodil', una sustancia que puede provocar consecuencias físicas en el sistema vascular, como abscesos, flebitis, tromboflebitis, hemorragias o úlceras, entre otras, así como daños en músculos y otros tejidos blandos, además de en los huesos, con una rápida necrosis y gangrena.

Según ha destacado el profesor de la CEU-UCH Gonzalo Haro en un comunicado, "aunque el inicio del consumo de 'krokodil' se situó inicialmente lejos de España, en Rusia, Ucrania y Georgia, la identificación de este caso en Castellón permite alertar a los profesionales sanitarios y terapeutas dedicados a la atención de la población drogodependiente en España sobre su detección, diagnóstico y tratamiento".

Según recogen los investigadores del Grupo TXP de la CEU-UCH en su artículo científico, publicado en Adicciones, el consumo de 'krokodil' conlleva "graves" consecuencias físicas en el sistema vascular, como abscesos, flebitis, tromboflebitis, hemorragias o úlceras, entre otras, así como daños en músculos y otros tejidos blandos, además de en los huesos, con una rápida necrosis y gangrena.

**Recuperado el 28 de junio de 2016 de:
<http://ecodiario.eleconomista.es/ciencia/noticias/7669439/06/16/De>**

**Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas
Monitoreo de Noticias**

**México, D.F. a 28 de junio de 2016.
Número 123**

***tectan-por-primera-vez-en-Espana-el-consumo-de-krokodil-la-
droga-de-pield-e-cocodrilo.html***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 28 de junio de 2016.
Número 123**

7. Libre de humo de tabaco CBTIS 36

(laprensademonclova.com/)

Ayer se llevó a cabo el acto protocolario de reconocimiento al Cbtis No. 36 por ser un edificio 100 por ciento libre de humo de tabaco; evento en el que estuvo presente la Doctora Rosa Nilda Arocha, Jefa de la Jurisdicción Sanitaria 04.

Lo anterior es parte de las disposiciones superiores de firma del Acta de Cumplimiento de Requisitos 100 por ciento Libre de Humo de Tabaco, y el Cbtis No. 36 recibió el reconocimiento en atención a la recomendación de la Secretaría de Educación Pública.

***Recuperado el 28 de junio de 2016 de:
<http://laprensademonclova.com/portal/2016/06/28/libre-de-humo-de-tabaco-cbtis-36/>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 28 de junio de 2016.
Número 123**

8. Dimensionando el impacto del consumo de alcohol en la salud de los mexicanos

(Secretaría de Salud)

La Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, a través del Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (STCONAPRA) y el Instituto Nacional de Psiquiatría (INP) tienen el honor de invitarle al seminario Dimensionando el impacto del consumo de alcohol en la salud de los mexicanos, que se llevará a cabo el 1 de julio de año en curso, de las 9:30 a las 12:00 horas, en el Auditorio del Instituto Nacional de Psiquiatría, ubicado en Calzada México Xochimilco No. 101, Delegación Tlalpan, en la Ciudad de México.

El encuentro contará con la participación del Dr. Pablo Kuri Morales, Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud; la Dra. Ma. Elena Medina Mora, Directora General del Instituto Nacional de Psiquiatría; el Dr. Rafael Lozano Asencio, Director General Adjunto del CISS - Instituto Nacional de Salud Pública; la Dra. Martha C. Híjar Medina, Secretaria Técnica del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes, y la Msc. Guillermina Natera, Directora de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales del instituto mencionado.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 28 de junio de 2016.
Número 123



SEMINARIO

**DIMENSIONANDO EL IMPACTO
DEL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA
SALUD DE LOS MEXICANOS**

1 DE JULIO, 9:30 A 12:00 HORAS - CIUDAD DE MÉXICO.
AUDITORIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA
RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ.

PARTICIPAN:

DR. PABLO KURI MORALES
SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD.

DRA. MA. ELENA MEDINA MORA
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA.

DR. RAFAEL LOZANO ASENCIO
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DEL CISS
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA.

DRA. MARTHA C. HÍJAR MEDINA
SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN
DE ACCIDENTES.

MSC. GUILLERMINA NATERA
DIRECTORA DE INVESTIGACIONES EPIDEMIOLÓGICAS Y PSICOSOCIALES
DEL INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA.

   

Recuperado el 28 de junio de 2016 de: Secretaría de Salud

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 28 de junio de 2016.
Número 123

9. Utilizan libros como escudos contra las drogas

(sipse.com/)

MÉRIDA, Yuc.- En marzo pasado, durante su visita a Yucatán, Kena Moreno, fundadora de Centros de Integración Juvenil (CIJ) y Presidenta Honoraria Vitalicia del Patronato Nacional, en el marco de la Expo Mujer Integral, junto con representantes de diversas instituciones estatales y municipales, firmó la Alianza de Mujeres contra la Violencia y las Adicciones.

Ayer, en una de las primeras acciones derivadas de ese acuerdo, el DIF Municipal presentó el libro "Cómo proteger a tus hijos contra las drogas", una guía práctica para padres de familia de CIJ, del cual la Comuna donó la impresión de mil ejemplares.

"Hoy arrancamos con los círculos de lectura que es una estrategia que está implementando Centros de Integración Juvenil con padres de familia y personas que están cargo de niños y adolescentes con la finalidad de informarles sobre los riesgos y consecuencias del uso de drogas y darles algunos tips sobre cómo mejorar su actuación con quienes están bajo su cuidado", explicó Víctor Roa Muñoz, director de CIJ en Yucatán.

En la presentación del libro, a la que asistieron 200 padres y madres de familia y se realizó en el Centro de Superación Integral "Sara Mena de Correa" del Ayuntamiento de Mérida ubicado en la colonia Fidel Velázquez, Víctor Roa destacó que se dio en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 28 de junio de 2016.
Número 123**

Informó que este nuevo material impreso será distribuido entre los usuarios de los servicios que ofrece el DIF municipal, la Dirección de Desarrollo Social y en los Consejos de Participación Ciudadana en Mérida y sus comisarías.

***Recuperado el 28 de junio de 2016 de:
<http://sipse.com/milenio/libros-drogas-prevencion-centro-integracion-juvenil-210946.html>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 28 de junio de 2016.
Número 123

10. *Ya hay menos fumadores pasivos*

(elsiglodedurango.com.mx)

El hecho que instituciones como la Universidad Juárez (UJED) y el Instituto Tecnológico de Durango estén reconocidos como 100 por ciento libres de humo de tabaco, ayuda a reducir la cantidad de fumadores pasivos.

Así lo mencionó Adrián Guadiana González, comisionado del Consejo Estatal para la Prevención y Asistencia a las Adicciones del Estado de Durango (CEPAAD), quien manifestó que este tipo de convenios representan un avance significativo.

Se trata de instituciones en las que confluyen miles de jóvenes y personas de todas las edades, por lo que el hecho de que participen en este tipo de esquemas, tiene un gran impacto.

Aseguró que hay indicadores que refieren que las enfermedades por respirar "humo ajeno", se han reducido a partir de la implementación de la certificación de Espacios 100 por ciento Libres de Humo de Tabaco, el cual opera no solamente en escuelas, sino en varios edificios y áreas públicas.

Recuperado el 28 de junio de 2016 de:
<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/670003.ya-hay-menos-fumadores-pasivos.html>